

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 76

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2020-2732** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 844/2019.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, nº 844/ 2019 a instancia de JESÚS TOYOS RUILOBA, frente a CONTRADESA, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha 04/02/2020:

ACUERDO: Admitir a trámite la demanda de procedimiento ordinario presentada por JESÚS TOYOS RUILOBA frente a CONTRADESA, S. L.

Señalar para el próximo el día 16 de diciembre del 2020 a las 10:10 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano, para la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CONTRADESA, S. L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 12 de marzo de 2020.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2020/2732

CVE-2020-2732